

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
j01prmpaldolores@cendoj.ramajudicial.gov.co
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), trece (13) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicación : 73236408900120200004100
Clase de proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Reinel González Rodríguez

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL GASTO	CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO
AGENCIAS EN DERECHO	\$2.028.149.00	Numeral 10 E.D.
NOTIFICACIONES	\$ 60.000,00	Numeral 06 E.D.
OTROS ACREDITADOS		
TOTAL	\$ 2.088.149,00	Numeral 13 E.D.

Son: **DOS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE.**


KARLA RUBIANO
Secretaria
